



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006344-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a estudios elaborados por la Junta para la reconversión de los vigilantes en policías locales y actuaciones realizadas y plazos de ejecución.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006325 a PE/006361.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 23 de marzo de 2016 la comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó por unanimidad la PNL/000331.

PREGUNTA

- ¿Qué estudios ha elaborado hasta la fecha la Junta para la reconversión de los vigilantes aludidos en dicha proposición en policías locales?

- ¿Qué actuaciones ha diseñado la Junta para llevar a efecto tal reconversión?
¿En qué plazos?

Valladolid, 16 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz